

Versión Estenográfica de la 66ª Sesión Extraordinaria Urgente de Carácter Privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota.

Ciudad de México, 19 de noviembre de 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muy buenas tardes a todas y todos.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias que fue convocada para este día y hora.

Les doy la más cordial bienvenida y buenas tardes a la consejera Claudia Zavala, consejero Arturo, integrantes de esta Comisión, y por supuesto al Secretario Técnico, al maestro Hugo Patlán, y saludar a todas las personas que siguen los trabajos de esta Comisión, al equipo de la Unidad Técnica y a quienes hacen posible que podamos desarrollar esta sesión.

Y entonces le solicitaría al Secretario que verifique la existencia de *quorum* legal.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Buenas tardes.

Con mucho gusto, Presidenta. Conforme a su instrucción.

Pido de manera nominal la asistencia virtual a esta sesión.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Presente. Buenas tardes.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias.

Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias.

Le informo, Presidenta, que el *quorum* legal para sesionar se encuentra debidamente integrado.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Siendo así y dado que hay existencia de quorum legal, siendo las 18 horas con 5 minutos del día 19 de noviembre del año 2024, se declara legalmente abierta esta sesión. Por lo que le solicito, Secretario, que presente el proyecto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Con mucho gusto.

El orden del día para esta sesión se integra por un punto, cuyo documento fue previamente circulado con la convocatoria y del cual se propone también la dispensa de su lectura.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretario.

Le consulto a la consejera y al consejero si tienen alguna observación al respecto.

No veo intervenciones.

Le pido, por favor, Secretario, que someta a votación el orden del día, así como la dispensa de la lectura...

Sigue 2ª. Parte
Inicia 2ª. Parte

... Muchas gracias, Secretario.

Le consulto a la consejera y al consejero si tienen alguna observación al respecto.

No veo intervenciones.

Le pido, por favor, Secretario que someta a votación el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Con gusto. Se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias si se aprueba el proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado, para entrar directamente a su consideración.

Quienes estén por la afirmativa, les pido manifestarlo.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias.

Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias.

Presidenta, le informo que se aprobó el orden del día por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias.

Secretario, por favor, dé cuenta del único asunto enlistado.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Con gusto.

Es relativo al procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/MORENA/CG/1141/2024, en el que el Partido Político Morena denunció al Partido Acción Nacional por el presunto uso indebido de la pauta, derivado del pautado del *spot* denominado "Consejeros nacionales", en el cual, según el quejoso, aparecen diversas personas del servicio público, señalando diputados federales y senadores de la República expresamente, con frases e imágenes de sus logros y trayectorias, lo cual pudiera constituir propaganda gubernamental e influir en los próximos procesos electorales.

En el proyecto que se somete a su consideración se propone declarar improcedente la medida cautelar solicitada, ya que bajo la apariencia del buen derecho se advierte que el promocional denunciado contiene información genérica alusiva a las y los consejeros vitalicios del Partido Acción Nacional, la cual se encuentra dirigida a las y los militantes de dicho partido político, sin que se desprenda preliminarmente que su intención sea incidir en el ánimo de la ciudadanía, destacando algún logro, programa o medida de gobierno de algún servidor público...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. parte

...sin que se desprenda preliminarmente que su intención sea incidir en el ánimo de la ciudadanía, destacando algún logro, programa o medida de gobierno de algún servidor público, con el objeto de influir en los próximos procesos electorales.

De igual forma, en el proyecto se estima improcedente la solicitud de medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva, toda vez que se trata de hechos futuros de realización incierta.

Se recibieron observaciones de las seis consejerías integrantes de esta Comisión, presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, secretario.

Consejera, consejero, está a su consideración el proyecto que ha dado cuenta el secretario. Si existe alguna observación, alguna intervención.

No siendo así, entonces le pido, por favor, secretario, que someta a votación el único punto que tenemos.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Con gusto.

Se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias si se aprueba el proyecto con las observaciones que hicieron llegar las consejerías integrantes de esta Comisión.

Quienes estén por la afirmativa, les ruego manifestarlo.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias.

Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Gracias.

Consejera presidenta, le informo que fue aprobado el proyecto, con las observaciones, por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, secretario.

Continuamos con el siguiente punto.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Consejera presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Siendo ese el caso y no habiendo entonces ya más puntos en el orden del día, siendo las 18 horas con 11 minutos del martes 19 de noviembre, se da por concluida la sesión.

Muchas gracias, consejera Claudia Zavala; muchas gracias, consejero Arturo.

Bueno, a todas las personas que nos escucharon, muy buena tarde.

Gracias.

Sigue 4ª Parte
Inicia 4ª. Parte

...

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Bueno, a todas las personas que nos escucharon, muy buena tarde.

Gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias. Buenas tardes.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Muchas gracias. Buenas tardes.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Nos vemos en la otra reunión.

Conclusión de la sesión